



NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON PROCESOS SELECTIVOS ENCOMENDADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN

13 de septiembre de 2023.

La Comisión Permanente de Selección recuerda a los opositores que se presentan a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 20 de enero de 2023, lo siguiente:

- Queda prohibido el uso de tapones para los oídos, teléfonos móviles y dispositivos electrónicos como relojes inteligentes.
- Debido al elevado número de participantes convocados en Madrid para realizar los ejercicios en el **Campus de la Universidad Autónoma de Madrid (Cantoblanco)**, se recuerda a las personas aspirantes que vayan a acudir en vehículo privado, que disponen de **tres accesos al Campus**.

A fin de que no se produzcan atascos y demoras indeseadas, rogamos calculen con suficiente antelación los desplazamientos.

La Comisión Permanente de Selección.